



RESOLUCIÓN DECANAL N° 71/08

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Tomás Sigfrido Plivelic para que se le otorgue el Grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 26 de noviembre de 2007 el Licenciado Plivelic ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD N° 02/05 y 01/06 las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Tomás Sigfrido Plivelic (D.N.I.: N° 22.203.300) el grado de Doctor en Física.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 04 de abril de 2008.-

pc.
R

Dr. WALTER M. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.